

MINUTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE GÉNERO, DERECHOS HUMANOS, EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN CIUDADANA

En la Ciudad de México, a las 12:33 horas del 22 de octubre de 2024, de conformidad con los artículos 53, párrafos primero y tercero, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código); 4 y 53, párrafos primero y segundo, así como apartado A), del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento); se reunieron de manera virtual los integrantes de la Comisión Permanente de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana (Comisión) que se enlistan a continuación:

C.E. Ernesto Ramos Mega	Presidente de la Comisión
C.E. Maira Melisa Guerra Pulido	Integrante de la Comisión
C. E. Sonia Pérez Pérez	Integrante de la Comisión
Lic. Gustavo Uribe Robles	Secretario Técnico

Asimismo, estuvieron presentes de manera virtual las representaciones de los partidos políticos acreditados ante el Consejo General del Instituto Electoral, siguientes:

C. Yuri Pavón Romero	Representante propietario del Partido Verde Ecologista de México
----------------------	---

Como personas invitadas estuvieron presentes de manera virtual, a través de videoconferencia las y los funcionarios siguientes:

C. Bernardo Núñez Yedra	Secretario Ejecutivo
C. Cesar Alberto Hoyo Rodríguez	Secretario Administrativo
C. Erika Estrada Ruiz	Consejera electoral
C. Francisco Calvario Guzmán	Contralor Interno
C. Juan Manuel Lucatero Radillo	Encargado del despacho de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y Fiscalización
C. Héctor Alfredo Robles García	Encargado de Despacho de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística



C. Marco Antonio Vanegas López	Director Ejecutivo de Participación Ciudadana y Capacitación
C. María Guadalupe Zavala Pérez	Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos
C. Estefanía Mena Ibarra	Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos
C. Paula Selene de Anda Fuentes	Encargada de despacho de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión.

El Presidente de la Comisión realizó el pase de lista de asistencia a quienes integran el colegiado, verificando la existencia del quórum, de conformidad con lo previsto en el artículo 49 fracción V del Reglamento.

Hecho lo anterior, siendo las **12 horas con 32 minutos, del 22 de octubre de 2024, declaró el inicio de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión, correspondiente al año 2024**, con fundamento en los artículos 46, fracción V, 60 y 61 del Reglamento, que permiten la celebración de sesiones virtuales a través del uso de herramientas tecnológicas. Posteriormente, procedió dar lectura al proyecto de Orden del día para la sesión, en los términos siguientes:

1. Instalación de la Comisión Permanente de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana.
2. Presentación y en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo de la Comisión Permanente de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana, por el que se designa al Secretario Técnico.
3. Presentación y, en su caso, aprobación del Informe trimestral de actividades y avance en el cumplimiento de las metas del Programa de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía 2024. Periodo julio a septiembre.
4. Presentación y, en su caso, aprobación del Informe trimestral de actividades y avance en el cumplimiento de las metas del Programa Editorial Institucional 2024. Periodo julio a septiembre.
5. Presentación y, en su caso, aprobación del Informe trimestral de actividades y avance en el cumplimiento de las metas del Programa Institucional de Derechos Humanos, Equidad e Igualdad Sustantiva 2024. Periodo julio a septiembre.
6. Presentación de las Notas informativas respecto de:



- 6.1 La implementación y resultados preliminares de la Consulta para niñas, niños y adolescentes 2024.
- 6.2 Las actividades realizadas en el marco de la acción institucional “Realizar intervenciones educativas de la Ludoteca Cívica en entornos escolares, con enfoque integral”.
- 6.3 La entrega de resultados de los trabajos del Grupo de formación en la práctica de la facultad de psicología de la Universidad Nacional Autónoma de México, en el semestre 2024-1; y proyección de actividades 2024-2.
- 6.4 El nombramiento de las personas Consejeras u Ombudsperson para el periodo de gestión 2024-2026.

7. Presentación de los informes de:

- 7.1 Resultados de las Jornadas de debate entre juventudes militantes de partidos políticos – 3ª Edición.
- 7.2 Campaña de difusión en el marco del Día Naranja Únete.

8. Asuntos Generales.

Acto seguido, puso a consideración el proyecto de Orden del día, y al no haber comentarios al respecto, procedió a tomar en votación nominal a las personas consejeras electorales integrantes de la Comisión sobre la aprobación del orden del día y, con fundamento en el artículo 27 del citado Reglamento, consultó la dispensa de la lectura de los documentos comprendidos en los puntos del Orden del día, en virtud de que previamente fueron circulados de manera conjunta con la Convocatoria de la sesión, lo cual fue aprobado por unanimidad de votos del colegiado.

Acuerdo CGDHECYCC. 1ª. Ord.1.10.2024. Se aprobó por unanimidad de votos el *Orden del día de la Primera Sesión Ordinaria del 22 de octubre de 2024*.

El Presidente de la Comisión dio cuenta con el primer asunto listado en el Orden del Día.

1. Instalación de la Comisión Permanente de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana.

Con fundamento en el artículo 50, fracción IV, 52, 53, 58, 59, fracción IV y 63 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México, y el artículo 44 del Reglamento de Sesiones, así como el acuerdo IECM/ACU-CG-142/2024 del 9 de octubre de 2024, mediante el cual el Consejo General aprobó la nueva integración de las Comisiones Permanentes; así como la designación de las presidencias de los Comités Editorial y de Transparencia, y la designación de los integrantes del Comité Técnico

Permanente, siendo las 12 horas con 36 minutos del 22 de octubre de 2024, declaró formalmente instalada la Comisión Permanente de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana.

Acto seguido, dio cuenta del segundo asunto listado en el orden del día.

2. Presentación y en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo de la Comisión Permanente de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana, por el que se designa al Secretario Técnico.

Con fundamento en el artículo 48 del Reglamento de sesiones, se presentó la propuesta para que el licenciado Gustavo Uribe Robles, encargado del despacho de la Dirección Ejecutiva de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana, se desempeñe como Secretario Técnico de esta Comisión.

El Presidente de la Comisión puso a consideración el punto, al no haber comentarios sometió a votación el punto; aprobándose por unanimidad de las personas consejeras electorales integrantes del colegiado en sesión, en los términos siguientes:

Acuerdo CGDHECYCC. 1ª. Ord.2.10.2024. Se aprobó por unanimidad de votos el *Acuerdo de la Comisión Permanente de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana, por el que se designa al Secretario Técnico.*

Acto seguido, solicitó al **secretario técnico recién designado** tomar su lugar en la sesión y realizar las acciones necesarias para que el documento continúe con la ruta institucional correspondiente, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de Sesiones y le solicitó proceder a dar lectura al **tercer punto** del Orden del día correspondiente a:

3. Presentación y, en su caso, aprobación del Informe trimestral de actividades y avance en el cumplimiento de las metas del Programa de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía 2024. Periodo julio a septiembre.

El Presidente de la Comisión sometió a consideración del colegiado el punto mencionado, y al no haber comentarios solicitó al secretario técnico someter a votación el punto; aprobándose por unanimidad de las personas consejeras electorales integrantes del colegiado en sesión, en los términos siguientes:

Acuerdo CGDHECYCC. 1ª. Ord.3.10.2024. Se aprobó por unanimidad de votos el *Informe trimestral de actividades y avance en el cumplimiento de las metas del*

Programa de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía 2024. Periodo julio a septiembre.

Posteriormente, el Presidente de la Comisión con fundamento en el artículo 91 segundo párrafo del Código solicitó al Secretario Técnico enviar el informe aprobado a la Secretaría Ejecutiva para que sea presentado al Consejo General de este Instituto Electoral en su próxima sesión y continuar con el siguiente punto de la orden del día.

4. Presentación y, en su caso, aprobación del Informe trimestral de actividades y avance en el cumplimiento de las metas del Programa Editorial Institucional 2024. Periodo julio a septiembre.

El Presidente de la Comisión sometió a consideración del colegiado el punto mencionado, y al no haber comentarios solicitó al Secretario Técnico someter a votación el punto; aprobándose por unanimidad de las personas consejeras electorales integrantes del colegiado en sesión, en los términos siguientes:

Acuerdo CGDHECYCC. 1ª. Ord.4.10.2024. Se aprobó por unanimidad de votos el *Informe trimestral de actividades y avance en el cumplimiento de las metas del Programa Editorial Institucional 2024. Periodo julio a septiembre.*

Posteriormente, el Presidente de la Comisión con fundamento en el artículo 91 segundo párrafo del Código solicitó al Secretario Técnico enviar el informe aprobado a la Secretaría Ejecutiva para que sea presentado al Consejo General de este Instituto Electoral en su próxima sesión y continuar con el **quinto** punto de la orden del día.

5. Presentación y, en su caso, aprobación del Informe trimestral de actividades y avance en el cumplimiento de las metas del Programa Institucional de Derechos Humanos, Equidad e Igualdad Sustantiva 2024. Periodo julio a septiembre.

El presidente de la Comisión sometió a consideración del colegiado el punto mencionado.

La consejera electoral Maira Melisa Guerra Pulido, agradeció la presentación de los informes y puso a consideración del colegiado la posibilidad de reagendar y realizar el foro sobre la participación política de las personas con discapacidad, indígenas, mujeres en prisión preventiva, LGBTIQ+ y afromexicanas, con una visión de evaluación y con el apoyo del presidente de la comisión, que también es presidente de la Comisión de Vinculación, para poder revisar lo que sucedió en el proceso pasado, de cara a los procesos de participación ciudadana del año que viene.

El presidente de la Comisión solicitó tomarlo como acuerdo e incluirlo en el informe de seguimiento de la próxima sesión y plantear una propuesta de fecha.

La consejera electoral Sonia Pérez Pérez, mencionó que es la primera sesión en que se tratan de manera conjunta temas de educación cívica y Género, después de la reforma al Código y la reestructura del Instituto, en la que hay cuestiones específicas vinculadas con temas de paridad, igualdad y de inclusión de grupos de atención prioritaria que se verán de manera específica en una comisión y resaltó la relevancia que tienen las actividades vinculadas con estos grupos de atención prioritaria y también en cuestiones de género, por lo que se sumó a la propuesta y solicitó que mediante una nota de la dirección ejecutiva se informe si esta actividad está recalendarizada para el siguiente año y el impacto presupuestal o, en su caso, estar en posibilidades de atenderla en el segundo semestre del año, por la relevancia que tiene, ya que son actividades de seguimiento muy importantes e incluso podrían estar vinculadas a la evaluación de las acciones afirmativas que hemos implementado en los procesos electorales, así como darle relevancia a las actividades específicas que tiene la dirección ejecutiva en la que se tocan temas muy importantes, como la educación cívica y los temas de igualdad de género, grupos de atención prioritaria y derechos humanos en general.

El Secretario Técnico informó que la actividad calendarizada para este trimestre no se pudo realizar por la falta de recursos, pero si se pudiera realizar sin recursos, o en su caso, si la Comisión lo acuerda, realizarla con recursos el siguiente año.

El Presidente de la Comisión solicitó realizar la planeación y buscar la fecha apropiada, vinculando a la Comisión Provisional para el seguimiento de la Participación Política de las Mujeres y Grupos de Atención Prioritaria, que preside la consejera Pérez.

Al no haber más comentarios solicitó al Secretario Técnico someter a votación el punto; aprobándose por unanimidad de las personas consejeras electorales integrantes del colegiado en sesión, en los términos siguientes:

Acuerdo CGDHECYCC. 1ª. Ord.5.10.2024. Se aprobó por unanimidad de votos el Informe trimestral de actividades y avance en el cumplimiento de las metas del Programa Institucional de Derechos Humanos, Equidad e Igualdad Sustantiva 2024. Periodo julio a septiembre, con observaciones por parte de la consejera electoral Maira Melisa Guerra Pulido y Sonia Pérez Pérez.

Posteriormente, el Presidente de la Comisión con fundamento en el artículo 91 segundo párrafo del Código solicitó al Secretario Técnico enviar el informe aprobado a la Secretaría Ejecutiva para que sea presentado al Consejo General de este Instituto Electoral en su próxima sesión y continuar con el **sexto** punto de la orden del día.

6. Presentación de las Notas informativas respecto de:



- 6.1 *La implementación y resultados preliminares de la Consulta para niñas, niños y adolescentes 2024.*
- 6.2 *Las actividades realizadas en el marco de la acción institucional “Realizar intervenciones educativas de la Ludoteca Cívica en entornos escolares, con enfoque integral”.*
- 6.3 La entrega de resultados de los trabajos del Grupo de formación en la práctica de la facultad de psicología de la Universidad Nacional Autónoma de México, en el semestre 2024-1; y proyección de actividades 2024-2.
- 6.4 El nombramiento de las personas Consejeras u *Ombudsperson* para el periodo de gestión 2024-2026.

El Presidente de la Comisión sometió a consideración del colegiado las notas presentadas en virtud de que estas fueron enviadas con anterioridad en la convocatoria y consultó si deseaban que se presente alguna en específico, solicitando la presentación del punto 6.1.

El Secretario Técnico informó que la implementación de la consulta niñas, niños y adolescentes de 2024, se llevó a cabo en el periodo del primero al 30 de septiembre de 2024, a través de la dirección ejecutiva y los órganos desconcentrados en escuelas y secundarias técnicas, donde la votación totalmente fue en línea, también se contó con el apoyo de Pilares.

En total se recibieron alrededor de 143,454 expresiones de niñas, niños y adolescentes, las cuales están siendo sistematizadas por el área y se presentará el informe de resultados en el que se ofrecerá información más detallada por ámbito geográfico, a esta comisión y por también al Consejo General.

Acto seguido, el presidente sometió a consideración del colegiado el punto mencionado, y al no haber más comentarios dieron por presentadas las Notas Informativas y pidió al Secretario Técnico proceder a dar cuenta del **séptimo** punto del Orden del día, lo cual se llevó a cabo en los términos siguientes:

7. Presentación de los informes de:

- 7.1 Resultados de las Jornadas de debate entre juventudes militantes de partidos políticos – 3ª Edición.
- 7.2 Campaña de difusión en el marco del Día Naranja Únete.

El Presidente de la Comisión sometió a consideración del colegiado los informes presentados en virtud de que estos fueron enviadas con anterioridad en la convocatoria y consultó si deseaban que se presente alguna en específico.

La consejera electoral Maira Melisa Guerra Pulido, solicitó saber qué se tiene pensado tanto para el 25 de octubre como para el 25 de noviembre y si hay alguna planeación para los 16 días de activismo para la eliminación de la violencia en contra de las mujeres, que va de la mano con estas fechas; así como ponerse en la mejor disposición para colaborar en esas actividades. Asimismo, solicitó que en alguna reunión de trabajo se viera la utilización que se está dando de los términos sexo y género, porque le parece muy importante discutir la homologación de los usos institucionales de los conceptos de género y de sexo, incluso en la Comisión Provisional para el seguimiento de la Participación Política de las Mujeres y Grupos de Atención Prioritaria

El Secretario Técnico comentó que en el caso de todos los días 25, este instituto, a través de la Dirección de Política de Género y de Hechos Humanos, reproduce infografías respecto al tema y el caso particular para el 25 de noviembre está programada una mesa de análisis sobre interpretación y sobre los derechos de las mujeres para realizarse conjuntamente con el Observatorio de Participación Política de las Mujeres

La consejera electoral Sonia Pérez Pérez comentó que se han realizado actividades vinculadas con los días de activismo esencialmente en redes sociales. Solicitó una nota informativa de la dirección respecto de algunas actividades concretas, además de las interacciones en redes sociales que pudieran hacer para replicar en redes sociales personales, además de la institucional y con ello darle un mayor impacto, considerando que la asignación de recursos es limitada en este año y que las actividades tendrán que ser mucho más focalizadas.

Adelantó que en la planeación presupuestal se solicitó al área que tuviera en cuenta actividades específicas ya destinando los recursos públicos con independencia de los ajustes que podamos ver en enero, por lo que es muy importante tener en cuenta ese contexto y pedirle al área que toda esta creatividad de la que se hace gala cuando se tiene la limitación de los recursos; además de realizar una mejor colaboración con el Observatorio de Participación Política de las Mujeres en la Ciudad de México.

Al no haber más comentarios el Presidente de la Comisión dio por presentados los informes y pidió al Secretario Técnico proceder a dar cuenta del **octavo** punto del Orden del día.

8. Asuntos Generales.

A continuación, el Presidente de la Comisión consultó con el colegiado si había algún Asunto General que listar para su desahogo. Al no haber intervenciones y al haberse agotado todos los puntos listados en el orden del día para dicha sesión el Presidente de la Comisión dio por concluida la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana, a las 12:53 horas del día 22 de

octubre del año en curso, con fundamento en el artículo 46, fracción V, del Reglamento, agradeciendo a todas y todos su asistencia.

Lo anterior se hace constar en la presente minuta que, firman el consejero electoral **Presidente de la Comisión** y las personas consejeras electorales integrantes de la misma.¹

Así se aprobó la minuta por unanimidad de votos de las personas consejeras electorales integrantes de la Comisión Permanente de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana.

¹ En relación con el artículo 53 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se prevé la celebración de sesiones ordinarias, extraordinarias y urgentes de las Comisiones de manera presencial, virtual o mixta mediante el uso de herramientas tecnológicas, esta minuta cuenta con la firma electrónica de las consejeras electorales integrantes de la Comisión, de conformidad al artículo 8 de los Lineamientos del Sistema de Firma Electrónica para la Suscripción de Actos o Documentos Institucionales del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

HOJA DE FIRMAS

Documento firmado por: CN= Ernesto Ramos Mega
Certificado: 38000002A828249B053C95866B0000000002A8
Sello Digital: W67kHkNVxEy9Yp5xjJWOSViGglqsOnGI2D6mmgvr39I=
Fecha de Firma: 26/11/2024 02:37:32 p. m.

HOJA DE FIRMAS

Documento firmado por: CN= Maira Melisa Guerra Pulido
Certificado: 3800000396B489745CA0FA7F5D000000000396
Sello Digital: cABXUmZ2gvyoEW4dTj5wp7GkObDMjH9VKjtqBQ1cfCk=
Fecha de Firma: 26/11/2024 06:24:11 p. m.

Documento firmado por: CN= Sonia Pérez Pérez
Certificado: 38000002BAFB7A573A9F90F8850000000002BA
Sello Digital: p7FfDStI/3ok+NosWoAaWcOkBzpjQxsN7zjCrNTRM20=
Fecha de Firma: 27/11/2024 11:29:15 a. m.